

TRAS ANUNCIAR SU POSTERGACIÓN

GREMIOS ESPERAN QUE SE RETOME LA EXPO COQUIMBO

Desde el gobierno regional justificaron la suspensión de esta importante actividad para el mundo emprendedor de la región al no contar con el tiempo suficiente para planificar y organizar dicho evento, previsto originalmente para los días 14, 15 y 16 de febrero próximos.

2

INFORME DE CONTRALORÍA

DETECTAN FALLA EN OBRAS DE EJE CUATRO ESQUINAS 7

EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

REFORMA DE PENSIONES VIVIRÁ HOY DÍA CLAVE 4



DEPORTESARICA.CL

COQUIMBO EMPATA A 2 EN ANIMADO PARTIDO ANTE SAN MARCOS 14



REUNIÓN EN EL PALACIO DE CERRO CASTILLO

GOBERNADOR DESTACA IMPORTANCIA DEL PASO DE AGUA NEGRA A BORIC

8

ESCANEA Y REVISA NUESTRO PAPEL DIGITAL



AUNQUE ACLARAN QUE "ENTIENDEN LOS MOTIVOS"

Gremios esperan que postergación de la Expo Coquimbo no se dilate demasiado

Lo que se había posicionado como una importante vitrina para los productores locales durante la temporada estival, finalmente no se llevará a cabo -por ahora- ya que según indicaron desde el gobierno regional, no se contaba con el tiempo suficiente para la planificación que merece un evento de este tipo.



Representantes de los sectores productivos lamentaron la decisión, dada las ventajas que ofrece la expo.

EL DÍA

“

Es una lamentable noticia para la región. Estábamos muy esperanzados de reactivar esta importante feria y esta muestra de productos locales”

MARCOS CARRASCO

PRESIDENTE DE LA MULTIGREMIAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

FRANCO RIVEROS

La Serena

La Corporación de Desarrollo Productivo y el gobierno regional, dieron a conocer la decisión de postergar la realización de la Expo Coquimbo 2025, la cual se encontraba programada para los días 14,15 y 16 de febrero.

La principal razón de esta decisión radica en que, al revisar los antecedentes relacionados con las fuentes de financiamiento, como la presentación del proyecto que habilita la ejecución de la actividad y la necesidad de contar con el tiempo suficiente para una planificación y organización adecuada, se concluyó que el gobierno regional no disponía de la información completa, clara y necesaria para llevar a cabo un evento de esta magnitud.

Frente a este escenario, Marcos Carrasco, presidente de la Multigremial Región de Coquimbo, calificó esta decisión como una “lamentable noticia para la región. Estábamos muy esperanzados de reactivar esta importante feria, esta muestra de productos locales, donde hay un espacio para la reactivación económica, sobre todo pensando en los más pequeños, en aquellos que muchas veces necesitan una vitrina donde mostrar sus productos y la Expo Región de Coquimbo es una buena instancia para poder reactivar e ir en apoyo de este comercio de empresas de menor tamaño. A su vez, entendemos que la parte administrativa de la nueva administración de la gobernación regional amerita tener los tiempos adecuados para poder organizar y planificar una feria tan importante

“

Es fundamental también que se defina una fecha que garantice el evento, pero tampoco esperamos de que se postergue tanto tiempo”

CARLOS ORREGO TORRICO

PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LA SERENA

para la región”, agregó.

En esa línea, puntualizó que “el sector productivo está bastante alicaído y es por eso que esta expo hubiese venido a ayudar en esta reactivación económica que tanto se necesita”.

Por su parte, Carlos Orrego Torrico, presidente de la Cámara de Comercio de La Serena, aseveró que “si no está todo sumamente claro para que tenga el éxito que todos esperamos, es de esperar también de que se puedan hacer los ajustes necesarios con esta nueva administración para que salga todo bien. Creo que postergarlo, si no están seguros de que esto va a ser un éxito, considerando la trayectoria del evento, las características y también

“

Desde el CORE hemos reafirmado el compromiso de llevar a cabo la Expo Región de Coquimbo como uno de los eventos más representativos de nuestra región”

FRANCISCO CORRAL

CONSEJERO REGIONAL

el prestigio que tiene para la región, habrá que ir a paso firme”, acotó.

En ese sentido, subrayó que “son muchas las condiciones con las cuales un evento tiene que cumplir, por lo tanto es fundamental también que se defina una fecha que garantice el evento, pero tampoco esperamos de que se postergue tanto tiempo”.

En tanto, Laura Cerda, presidenta de la Cámara de Turismo de la región, aseguró la expo es un atractivo más entre la ofertas de entretenimiento que hay disponibles. “Por otra parte constituye un vitrina a las empresas locales, para que la misma comunidad los conozca, aprecie y reconozca. Se releva por tanto la capacidad de poner

en valor una buena puesta en escena de la misma, y si existen factores como los que se plantean, es pertinente la decisión”, complementó.

CORES CONFÍAN EN PRONTA EJECUCIÓN

Por su parte, el consejero regional Lombardo Toledo, recalcó que “cualquiera sea la fecha, bienvenido sea para una actividad tradicional de nuestra Región de Coquimbo y especialmente de este sector de la provincia de Elqui. Creo que las pymes tienen una oportunidad, aunque no sea justamente en este tiempo. Pero cualquier fecha del año 2025, bienvenido sea”.

En tanto, su par, Francisco Corral, puntualizó que “hemos reafirmado el compromiso de llevar a cabo la Expo Región de Coquimbo como uno de los eventos más representativos de nuestra región. Este importante encuentro es un pilar esencial para el desarrollo económico local, brindando a las pequeñas y medianas empresas la oportunidad de exhibir sus productos y establecer valiosas redes comerciales. Desde su inicio en 1935, se ha convertido en un símbolo de nuestra identidad y patrimonio, y no podemos permitir que desaparezca”, subrayó.

Finalmente, la consejera Paola Cortés aseguró que “el gobernador nos informó que la Expo Coquimbo se va a realizar. Solo que debemos cambiar la fecha, porque existen algunas observaciones de Contraloría. Por lo tanto se va a trabajar en la comisión de Fomento Productivo las fechas que podrían ser”, cerró.

OPINIÓN

Pensamiento computacional: la clave para resolver problemas y potenciar el desarrollo humano

Patricio Rojas
Académico de la carrera de Ingeniería Civil en Computación e Informática de la U.Central, Región de Coquimbo



El pensamiento computacional ha emergido como una habilidad esencial en el mundo contemporáneo, desempeñando un papel crucial en la resolución de problemas complejos, la innovación tecnológica y la toma de decisiones estratégicas. Más allá de su asociación inicial con la informática, este enfoque mental trasciende disciplinas, fomentando habilidades transferibles que impactan tanto en el ámbito profesional como en el desarrollo personal de las personas.

¿Qué es el pensamiento computacional? El pensamiento computacional puede definirse como un proceso mental estructurado que permite abordar problemas de manera lógica y sistemática, descomponiéndolos en partes manejables, identificando patrones, abstrayendo conceptos relevantes y diseñando soluciones efectivas. Según Jeanette Wing, quien popularizó el término en 2006, el pensamiento computacional no es exclusivo de programadores o científicos de datos; es una habilidad universal que todos pueden utilizar para resolver problemas cotidianos (Wing, 2006). Este enfoque promueve el razonamiento crítico, el análisis y la creatividad, cualidades fundamentales para afrontar los desafíos del siglo XXI.

La incorporación del pensamiento computacional en el desarrollo de las personas tiene un impacto significativo en múltiples dimensiones:

- Resolución de problemas complejos: Este enfoque enseña a descomponer grandes retos en tareas más pequeñas y manejables. Por ejemplo, un estudiante que utiliza pensamiento computacional para organizar su tiempo aprende a identificar prioridades y diseñar estrategias eficientes para cumplir con sus objetivos.

- Fomento de la creatividad y la innovación: Aunque suele asociarse con la lógica, el pensamiento computacional también potencia la creatividad al permitir la exploración de soluciones no convencionales. Esto es particularmente relevante en campos como el diseño, la educación y el emprendimiento.

- Preparación para el futuro laboral: En un entorno laboral cada vez más digitalizado, el pensamiento computacional prepara a las personas para comprender y aprovechar tecnologías emergentes, desde la inteligencia artificial hasta la automatización. Profesionales con estas habilidades son capaces de adaptarse rápidamente a los cambios tecnológicos.

- Desarrollo de habilidades blandas: Más allá de los aspectos técnicos, el pensamiento computacional fomenta la colaboración y la comunicación efectiva. Trabajar en equipo para resolver problemas técnicos ayuda a desarrollar competencias interpersonales valiosas.

La enseñanza del pensamiento computacional desde edades tempranas es fundamental. Según un informe de la UNESCO (2022), los sistemas educativos que integran esta habilidad en sus currículos no solo preparan a los estudiantes para un mundo digital, sino que también contribuyen al desarrollo de ciudadanos críticos y comprometidos con la sociedad. Programas como "Hour of Code" y plataformas como Scratch han demostrado ser herramientas efectivas para enseñar pensamiento computacional de manera interactiva y accesible.

EDITORIAL

Postergación de la Expo Coquimbo

La economía regional depende en gran medida de eventos como este, que fomentan el turismo y fortalecen las redes comerciales.

La reciente postergación de la Expo Coquimbo 2025, prevista para febrero próximo, ha sido muy lamentada entre la comunidad empresarial y emprendedora de nuestra región. Este evento, que se ha convertido en un símbolo del verano coquimbano, representa una vitrina invaluable para cientos de empresarios locales que, cada año, ven en este espacio una oportunidad única para mostrar sus productos y servicios a miles de visitantes. La decisión del gobierno regional de suspender la realización de la expo, debido a la falta de tiempo para una adecuada planificación, aunque comprensible, deja un vacío significativo en el calendario comercial de la zona. La Expo Coquimbo no solo es un evento ferial, sino un punto de encuentro donde convergen la creatividad, la innovación y el espíritu emprendedor de nuestra gente. Para muchos, es la

oportunidad de establecer contactos, cerrar negocios y dar a conocer su trabajo a un público diverso que se acerca en busca de lo mejor de nuestra oferta local. Es imperativo que las autoridades se comprometan a reprogramar la Expo Coquimbo en una nueva fecha, garantizando así que los emprendedores y empresarios locales puedan beneficiarse de esta plataforma. La economía regional depende en gran medida de eventos como este, que fomentan el turismo y fortalecen las redes comerciales. En tiempos donde la reactivación económica es crucial, la Expo Coquimbo se erige como un pilar fundamental para el desarrollo de nuestra comunidad. Esperamos que la decisión de posponer el evento sea una oportunidad para planificarlo con mayor antelación y crear una experiencia aún más enriquecedora para todos.

OPINIÓN

Los "dolores" en conectividad

Víctor Opazo Carvallo
Gerente General de Netline

A nivel usuario, Internet ya es un bien de uso público, lo que garantiza ciertos derechos en cuanto a acceso para cualquier habitante del país. Pero a nivel corporativo, todavía existen algunos "dolores" que imposibilitan que ciertos sectores productivos logren la denominada "conectividad total".

Entre estos obstáculos, destacan los cortes frecuentes, un problema derivado de la masificación de la fibra óptica y que puede traer consecuencias devastadoras para la productividad, considerando que el robo de cables o cualquier imprevisto suele dejar por varias horas, o incluso días, zonas completamente desconectadas.

Otro "dolor" habitual es la carencia de velocidad de conexión suficiente y acorde a las actividades propias del negocio, generando cuellos de botella e imposibilitando

el normal flujo de grandes volúmenes de datos.

Por último, otra situación que aqueja a los sectores productivos es la "latencia", que consiste en el tiempo que toma el traslado de un paquete de datos desde el origen al destino. Una alta latencia suele ser un problema considerable para actividades que requieren operaciones en tiempo real, como por ejemplo la telemedicina.

Afortunadamente, junto con la nueva normativa que garantiza el Internet a nivel ciudadano, también han llegado nuevas tecnologías para el ámbito empresarial, que logran sortear con éxito estos obstáculos habituales. La reactivación del país también depende de la calidad del Internet, e inalámbicamente hay grandes avances que los sectores productivos debieran saber aprovechar.



FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944
PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORIA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA
Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL: Fono (51) 2 200400
GERENCIA: Fono (51) 2 200410
CIRCULACION: Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD: Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES: Fono(51) 2 200400

COQUIMBO
CENTRO IMPRESOR
El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE
Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

ESTÁ A UN PASO DE CONVERTIRSE EN LEY

Reforma previsional enfrenta día clave en la Cámara de Diputados

Tras haber sido aprobado por un amplio margen por parte del Senado, durante este miércoles el proyecto que busca modificar profundamente el sistema de pensiones tendrá una nueva y definitiva revisión por parte de los legisladores, quienes pueden aprobar o bien, rechazar y extender su ya dilatada tramitación.



EL DÍA

Se prevé que el debate dure cerca de 8 horas en la Cámara de Diputados, ya que se discutirá hasta total despacho del proyecto.

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

Por 40 votos a favor y 7 en contra, la sala del Senado aprobó y despachó a la Cámara de Diputados –para su tercer trámite constitucional– la reforma de pensiones que crea un nuevo Sistema Mixto de Pensiones y un Seguro Social en el pilar contributivo, mejora la Pensión Garantizada Universal (PGU) y establece beneficios y modificaciones regulatorias.

Cabe señalar que la Sala del Senado votó hasta total despacho el proyecto de reforma de pensiones que presentó el gobierno de Gabriel Boric tras alcanzar un acuerdo con los senadores de Chile Vamos.

Luego de la revisión y aprobación de

las comisiones de Trabajo y Hacienda de la Cámara Alta, la sala debió pronunciarse sobre la iniciativa que contempla un aumento del 7% de cotización adicional.

Algunas de las materias que fueron respaldadas fueron el aumento de la cotización con cargo del empleador; la cotización con rentabilidad protegida (préstamo); el fondo generacional; el seguro social (seguro de invalidez, sobrevivencia y expectativa de vida) y sus beneficios, la licitación de los nuevos afiliados y el sistema único de cobranza.

En este contexto, cabe hacer presente que los tres senadores de la región –Matías Walker, Sergio Gahona y Daniel Núñez– votaron a favor de la reforma de pensiones.

ÚLTIMO TRÁMITE

De cara a la revisión y votación de la iniciativa en la Cámara de Diputados, el legislador de la UDI, Juan Manuel Fuenzalida, reconoció que estaba a la espera del informe del Senado para poder ver las últimas indicaciones que se incorporaron a la iniciativa.

“A mi parecer, el proyecto que establece un 6% de propiedad de los trabajadores y que iguala las pensiones de las mujeres como la de los hombres, sin que exista un sistema de reparto y además aumenta la PGU, es un proyecto que no debería tener mayores inconvenientes en la Cámara”, sostuvo.

Por su parte, la diputada Carolina Tello destacó que “el Senado ha

dado un paso histórico al aprobar la reforma previsional, una iniciativa que no solo mejorará la calidad de vida de los actuales pensionados, sino que también garantizará pensiones más dignas para las generaciones futuras. Este proyecto, que incluye la creación de un Seguro Social, el fortalecimiento del ahorro individual, más transparencia en la industria previsional y el aumento gradual de la PGU a \$250.000, representa un avance concreto hacia un sistema de seguridad social más justo y equitativo”, agregó.

En esa línea, hizo un llamado a los demás legisladores a “estar a la altura de este desafío y aprobar esta reforma clave. Este es un momento para que el Congreso demuestre su compromiso con las personas y con un Chile más próspero. Que la discusión en la Cámara sea un ejemplo de unidad y responsabilidad para responder a las necesidades de la ciudadanía, construyendo un futuro en el que todas y todos puedan vivir con dignidad”, remarcó.

A su vez, el diputado Marco Sulantay, puntualizó que “esta es la reforma más importante de los últimos 22 años, luego de aquella instancia que creó el AUGE. Por eso las expectativas son altas. Según se puede percibir, especialmente luego de ver la votación del Senado, en la Cámara estarían los votos suficientes para poder aprobar esta iniciativa. Como fue producto de un acuerdo entre un gobierno muy mal evaluado y senadores de derecha, las consideraciones son



Este es un momento para que el Congreso demuestre su compromiso con las personas y con un Chile más próspero. La discusión en la Cámara debe ser un ejemplo”

CAROLINA TELLO

DIPUTADA FRENTE AMPLIO

amplias y diversas y, por este motivo, es que queda de manifiesto que nadie está 100% de acuerdo con todos los aspectos de este proyecto de ley. Y cuando esto ocurre, es necesario calibrar distintos aspectos antes de tomar la decisión”, acotó.

LOS PRINCIPALES CAMBIOS DE LA REFORMA

En lo sustancial, la reforma aumenta la cotización del empleador, quedando en un 8,5% de la remuneración imponible, del cual un 4,5% irá a la capitalización individual del trabajador, un 1,5 a la cotización con rentabilidad protegida (préstamo al Estado que se devuelve al momento de jubilar) y un 2,5% al seguro social (seguro de invalidez, sobrevivencia y expectativa de vida).

A su vez, se aumenta la Pensión Garantizada Universal (PGU) desde los 224 mil pesos actuales a 250 mil, alza que se concretará en tres etapas. A partir del sexto mes de publicada la ley, recibirán los beneficios los mayores de 82 años; desde los 18 meses, los mayores de 75 años; y a partir de los 30 meses de publicada la ley, los mayores de 65 años.

Se crean los fondos generacionales que reemplazarán el sistema multifondos. Ahora las administradoras se harán cargo de las inversiones, de manera que los afiliados no tengan dicha preocupación. Los fondos se adaptarán al rango etario de los afiliados: así los más jóvenes estarán expuestos a activos de mayor riesgo, y los más mayores a los de menor riesgo, todo pensando en alcanzar mayores pensiones.



La reforma de pensiones es la más importante de los últimos 22 años, luego de aquella instancia que creó el AUGE. Por eso las expectativas son altas”

MARCO SULANTAY

DIPUTADO UDI

SEGÚN ENCUESTA DE MEDIO DIGITAL

Diputado Daniel Manouchehri irrumpe como posible presidenciable

A pocos meses de las definiciones por las candidaturas a la Presidencia, la aparición del legislador comienza a sonar en el Socialismo Democrático.

EQUIPO EL DÍA / La Serena

En la tarde de ayer, el medio digital Prensa Chilena dio a conocer el resultado de una encuesta en la que participaron 5 mil personas orientada a conocer quién debe ser la carta presidencial del Socialismo Democrático. El resultado ubicó al diputado de la Región de Coquimbo,



Daniel Manouchehri se impuso en las preferencias de una encuesta que realizó el medio digital Prensa Chilena.

Daniel Manouchehri con la primera opción, con un 45% de las preferencias, lo que podría llevarlo a destacar eventualmente, en el mapa presidencial.

El citado medio describe que el diputado del Partido Socialista "ha irrumpido con un destacado liderazgo en la lucha contra la corrupción, enfrentándose a la red de Hermsilla, y como defensor de las demandas ciudadanas".

Agregan que su desempeño en las redes sociales, también cobra gran relevancia al momento de las preferencias. "Sus publicaciones en las redes sociales registran la no despreciable cifra de 10 millones de visualizaciones y 2 millones de "Me gusta".

Si bien él no ha manifestado intención de competir, ha sido propuesto por los diputados de su partido, Daniel Melo, Leonardo Soto y Daniella Cicardini, en una tendencia que viene ganando fuerza en las últimas semanas.

Más atrás, con un 37% de las preferencias, aparece la ministra del Interior, Carolina Tohá. Por su parte, la senadora y presidenta del Partido Socialista, Paulina Vodanovic, logró un 10% de las preferencias; y el diputado PPD y expresidente de la Cámara de Diputados, Raúl Soto, se quedó con un 8% de los votos.

| | | | |
|--|---------------------------------------|------------------------------|----------------------------|
| <p>TRIBUTO DADDY JANKEE</p> | <p>TRIBUTO ANA GABRIEL</p> | <p>SONORA MALECÓN</p> | <p>LOS RAMBLERS</p> |
| 23:00 HRS | 23:00 HRS | 23:00 HRS | 23:00 HRS |
| 28 ENERO 2025 | 29 ENERO 2025 | 30 ENERO 2025 | 31 ENERO 2025 |

SHOW GRATIS CON TU ENTRADA AL CASINO

BOVEDA MILLONARIA

HASTA

\$126.000.000 **\$14.000.000**

A REPARTIR EN TODO EL PERIODO EN TICKETS DE JUEGO

A REPARTIR A LA SEMANA EN TICKETS DE JUEGO

MIÉRCOLES Y VIERNES DESDE LAS 01:00 HRS

1 CUPÓN POR VISITA

PROMOCIÓN VÁLIDA DESDE EL 29 DE DICIEMBRE AL 28 DE FEBRERO 2025. CADA 50 PTS 1 OPC TGM, CADA 150 PTS 1 OPC EN MESAS DE JUEGO. EXCLUSIVA PARA SOCIOS ENJOY CLUB. VER BASES Y CONDICIONES EN WWW.ENJOY.CL

EQUIPO EL DÍA

Los Vilos

Un exitoso procedimiento policial fue el que desarrolló carabineros de la tenencia de carretera Choapa durante las primeras horas de este martes.

Se trató del decomiso de más de \$170 millones en marihuana procesada, la cual era trasladada hacia la zona centro del país en un auto Honda Accord con cuatro sujetos a bordo.

“Una vez más, nuestras estrategias de fiscalización carretera generan buenos resultados en el combate contra el tráfico de drogas. Esta vez, estamos hablando de la interceptación de más de 42 mil dosis de droga que era trasladada en formato de bolones, en el maletero de un automóvil”, indicó el jefe subrogante de la tenencia de carretera Choapa, subteniente Claudio Villegas.

Por el hecho, Carabineros logró además, la detención de los cuatro individuos que se trasladaban en el vehículo, un chileno y tres bolivianos.

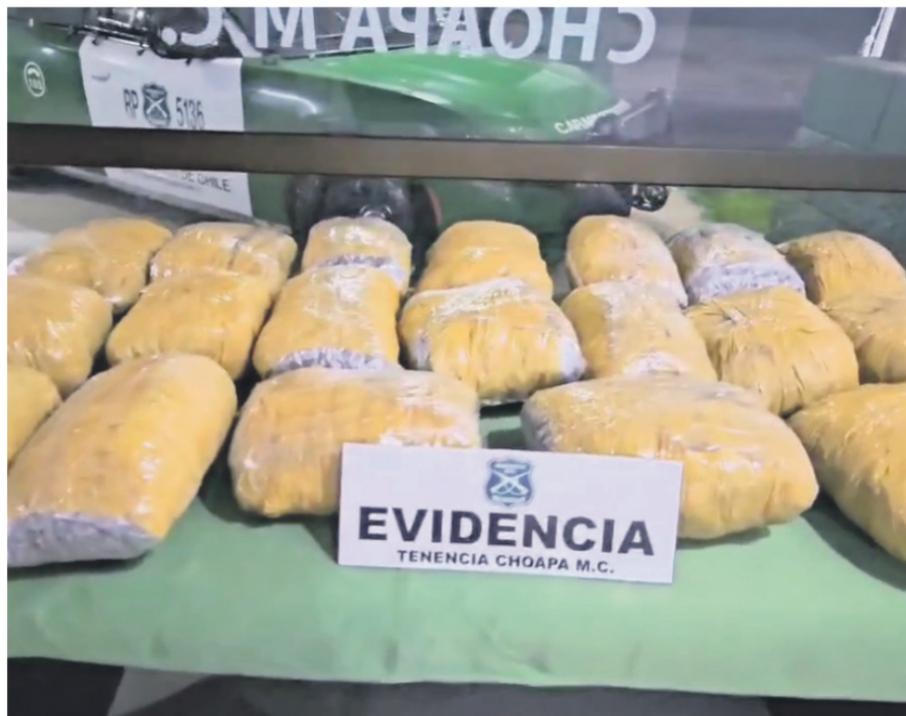
El formato de bolones no es desconocido para la policía uniformada. Desde 2023 a la fecha, ha sido un mecanismo recurrente para transportar droga por la ruta 5, y representa un porcentaje importante de los decomisos y hallazgos realizados por Carabineros en carretera. De hecho, en los últimos años son más de 200 bolones los que se han incautado a

MÁS DE 170 MILLONES DE PESOS Millonario decomiso de marihuana realiza Carabineros de Choapa

El formato de grandes envoltorios con droga fue uno de los mecanismos más frecuentemente identificados por la policía uniformada en 2024, como parte de una estrategia reforzada de controles carreteros.

través de fiscalizaciones carreteras.

“Es importante que la comunidad sepa que la esencia de las fiscalizaciones es la prevención. Aquí no sólo estamos decomisando droga, sino que estamos interrumpiendo la cadena productiva de organizaciones dedicadas al narcotráfico, y evitando que estas sustancias lleguen a los barrios de nuestro país”, puntualiza el subteniente Villegas.



CEDIDA

Por el hecho, Carabineros logró la detención de cuatro individuos quienes se trasladaban en el vehículo, un chileno y tres bolivianos.

MUJERES DE LA PESCA ARTESANAL DE CALETA SAN PEDRO RECIBIERON ATENCIÓN DE SALUD AUDITIVA

Esta acción se realiza en el marco de los acuerdos adquiridos en la primera reunión con la “Mesa de Mujeres en Pesca Artesanal y Actividades Conexas de la Región de Coquimbo”, efectuada el pasado 13 de enero.

Como parte de su compromiso con la comunidad rural, la alcaldesa, Daniela Norambuena, instruyó que se gestionara operativo de otorrinolaringología para las trabajadoras macheras de la localidad costera, el cual estuvo a cargo de la Corporación Municipal Gabriel González Videla a través de su Departamento de Salud.

Debido a su actividad laboral, muchas de ellas sufren alteraciones y o afecciones al oído, tras estar expuestas de forma continua al agua de mar. Asimismo, con el diagnóstico, se determinará tratamiento, para dar prioridad al bienestar físico y mental de las trabajadoras de la pesca, pertenecientes a la única caleta que existe en La Serena.

En ese sentido, la alcaldesa Daniela Norambuena reafirma su compromiso con las mujeres macheras de la localidad. “Ellas son una parte esencial de la identidad y el desarrollo de nuestra comuna. Entendemos las múltiples dificultades que enfrentan en su labor diaria, desde las largas jornadas hasta las condiciones del entorno que pueden impactar su salud. Por eso, como municipio, hemos gestionado un operativo de otorrinolaringología para atender sus necesidades específicas y garantizar que reciban la atención médica que tanto merecen”, explicó.

“Esta iniciativa es solo el comienzo de un plan más amplio para mejorar la calidad de vida de quienes trabajan en el mar y en nuestra costa, con especial enfoque en las mujeres que, con esfuerzo y dedicación, sostienen a sus



familias y preservan nuestras tradiciones”, señaló Norambuena.

En esa misma línea de apoyo y compromiso con la salud de la comunidad, se proyecta en el mes de febrero llevar a cabo un nuevo operativo, con mayor cobertura de especialidades y atenciones, acción que se coordinará con los equipos de la Salud Primaria de La Serena.

“Hay distintos requerimientos de este gremio del sector Caleta San Pedro en materia de salud, no solamente respecto a problemas de salud otorrinolaringológicos, sino que también, han pedido un operativo de salud que contemple otras especialidades, como por ejemplo, atención de kinesiólogo, médico, nutricionista y, también, con urgencia, realizar un operativo dental, porque, así como los problemas auditivos son muy frecuentes en ellas, producto de la labor que realizan, asimismo, lo son las dolencias dentales, por lo que, además, han solicitado un operativo dental, a lo cual, nuestra alcaldesa accedió rápidamente y, estamos trabajando para que ese operativo se realice en los próximos días”, destacó Óscar Tapia, director del Departamento de Salud de la Corporación Municipal.

Por su parte, Adriana Godoy, delegada de la mesa de pescadoras de Caleta San Pedro, declaró que “esto es un logro para las mujeres macheras de la localidad. La alcaldesa se comprometió en ayudarnos y lo hizo, por lo

que, le quiero dar las gracias, es un lindo gesto hacia mí y mis compañeras. La Serena es una ciudad turística y, nuestra localidad es costera, la que cuenta con la única caleta de la comuna, donde se sabía que existían mujeres dedicadas a la pesca y, nunca se nos dio la oportunidad como ahora, en materia de cuidado de la salud y de integración social”.

Adriana comentó, además, que desde los 12 años trabaja en el mar, y que nunca se preocupó por resguardar su salud. “Terminé sexto básico y me fui al mar. Nosotras nunca nos hemos cuidado y, siempre, estamos agachadas, ponemos la cabeza en la ola y, también, nos zambullimos, pero nunca nos protegimos, no visitábamos doctor, porque sufríamos de dolor de oídos, permanecíamos mojadas hasta la noche, lo que también, afectaba nuestras articulaciones”.

En esa línea, Jenmy Salcedo, médica otorrinolaringóloga de APS destacó “la atención a las pacientes se realizó para poder descartar algún problema audiológico. En la mayoría de las pacientes, se detectaron alteraciones de la membrana timpánica con perforaciones, producto de la sumersión en el agua. La idea con esta evaluación es revisar, para poder derivar, hacer exámenes pertinentes y, poder descartar algún problema auditivo mayor.

EN LA SERENA

Error en construcción acortaría vida útil de tramo de Cuatro Esquinas

EQUIPO EL DÍA / La Serena

Tras ser entregado durante el año 2024, las obras de mejoramiento del eje Cuatro Esquinas –concretamente, el tramo entre la ruta 5 y la Avenida del Mar– fueron objeto de una auditoría por parte de la Contraloría General de la República.

Según recoge el medio regional “Mi Radio”, la Contraloría ordenó un sumario administrativo en este servicio por los trabajos realizados en dicho tramo, en base a la “inconsistencia técnica entre las bases administrativas, especificaciones técnicas y aclaraciones” que llevaron a la empresa contratista por “error” a emplear un estándar más bajo en la durabilidad de la pavimentación.

En detalle, la razón de esta petición respondería a un error en las

Un informe de Contraloría da cuenta que se instruyó un sumario investigativo por una serie de hechos que se produjeron en el marco del mejoramiento de dicha vía de la capital regional.

bases técnicas de la licitación por incumplimiento en la resistencia del pavimento del sector, ya que luego de ser construida hace que la vida útil de la obra disminuya de 12 a 9 años.

De acuerdo al informe “Inspección de Obra Pública”, se indica que “hay una incongruencia entre lo que el servicio exige para la resistencia del hormigón de la calzada respecto a lo que era necesario. En consecuencia,



Los trabajos de mejoramiento del tramo de Cuatro Esquinas, entre la ruta 5 y la Avenida del Mar, fueron entregados durante el año pasado.

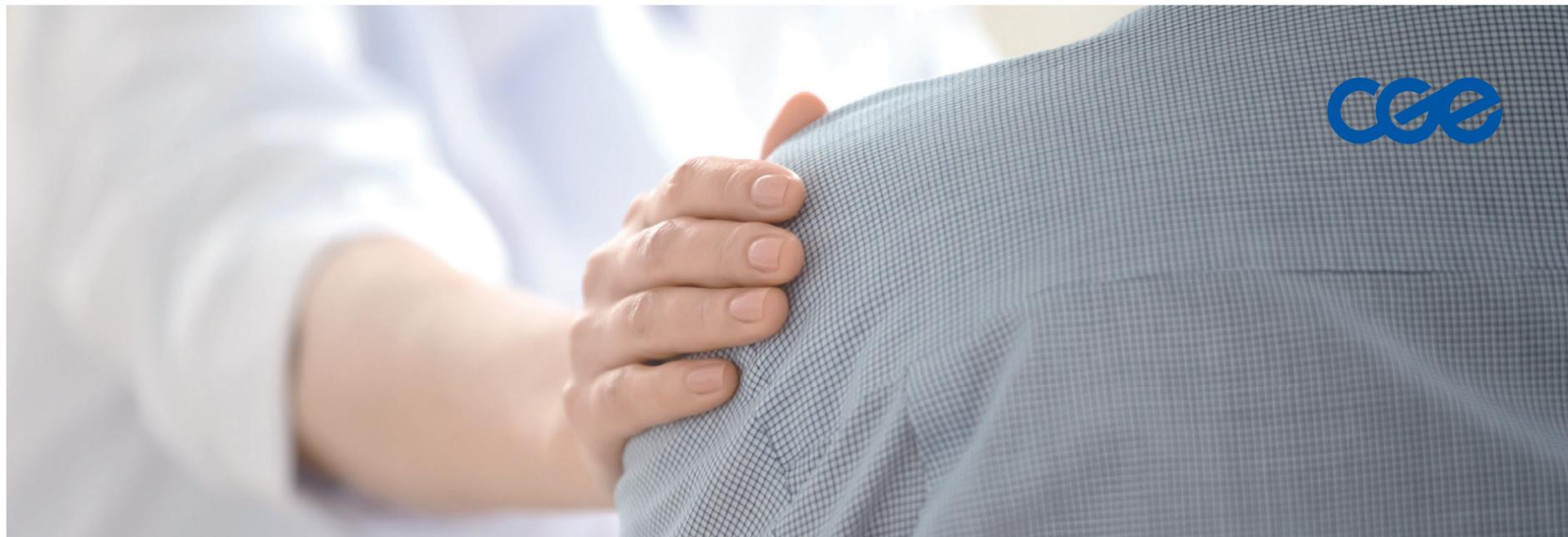
al no haber exigido el cumplimiento de la resistencia se infringen los principios rectores de la licitación pública”.

Al ser consultado por esta situación, el director regional del SERVIU, Angelo Montaña, indicó al citado medio que “esto es parte de un proceso que normalmente se hace por parte de la Contraloría General de la República y que es auditar proyectos urbanos y así también de vivienda. Esa auditoría se ejecutó durante el año 2024 y estableció acciones administrativas

que están en curso, y hay un sumario en procedimiento”.

En ese contexto, recalcó que “por ahora no es prudente pronunciarse al respecto hasta que concluya ese proceso, el que además debe dejar constancia que respecto a los informes técnicos, estos deben surgir a partir de una comisión de esas características y que debe establecerse para dichos efectos”.

Finalmente, Montaña insistió en que habría que esperar el resultado del sumario que se está llevando a cabo.



La inscripción como paciente electrodependiente nos permite entregar atención prioritaria ante interrupciones prolongadas de suministro.

 **800 203 180**



EQUIPO EL DÍA / La Serena

EN EL PALACIO CERRO CASTILLO EN VALPARAÍSO

Cristóbal Juliá planteó el rol del paso de Agua Negra al Presidente Boric

El Mandatario encabezó una reunión con 12 gobernadores regionales, encuentro que sirvió para avanzar en una política de descentralización y potenciar la autonomía regional, entre otros importantes puntos.

El gobernador de la Región de Coquimbo, Cristóbal Juliá, destacó ante el Presidente de la República, Gabriel Boric, la importancia que tiene para el país y obviamente, para la región, habilitar el túnel en el paso fronterizo de Agua Negra.

Ello, en el contexto de una reunión realizada en Cerro Castillo en la que participó la autoridad regional con el Mandatario, en la que también tomaron parte otros 11 gobernadores regionales del país como también la ministra del Interior y Seguridad Pública, Carolina Tohá, la subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, Francisca Perales, y la directora de Presupuestos, Javiera Martínez.

“En cuanto a la Región de Coquimbo, le planteé el tema del túnel de Agua Negra y él está muy dispuesto a que reactivemos esta iniciativa”, puntualizó Juliá, quien calificó que el encuentro fue muy positivo. “Fue una reunión muy fructífera con el Presidente de la República, Gabriel Boric, ya que tocamos varios temas como los recortes presupuestarios y los proyectos de ley que están en el Congreso que van dirigidos a descentralizar las regiones”, puntualizó tras el encuentro desarrollado en el palacio presidencial ubicado en la

Región de Valparaíso.

Juliá destacó que “fue un encuentro sumamente bueno, positivo y propositivo, entendiendo que estamos en un año electoral. Es así que se demostró que el Presidente tiene una muy buena disposición para tratar todos los temas que nos interesan a los gobernadores regionales”, recalzó.

“Como magallánico, desde la región extrema, siempre vi la necesidad y la importancia de la descentralización, por eso estamos trabajando y avanzando en este proceso virtuoso”, señaló por su parte, el Presidente de la República.

Avanzar en una política de descen-



PRESIDENCIA

El Mandatario lideró el encuentro con 12 gobernadores en el palacio presidencial de Cerro Castillo, en Viña del Mar.

tralización y potenciar la autonomía regional; coordinar el trabajo en torno a la prevención del delito; mejoras en la conectividad y transporte y el presupuesto fiscal fueron parte de los temas que se abordaron en la instancia en la que todos los gobernadores y autoridades presentes plantearon las principales urgencias y

desafíos de sus respectivas regiones para este año 2025.

“Ha quedado claro con esta reunión que tenemos muchas cosas en común que son posibles aún de impulsar, hay mucho trabajo por hacer. Para esto es importante trabajar en conjunto como organismos del Estado”, concluyó el Mandatario en el encuentro.



Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

EXTRACTO

REMATE: EL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, UBICADO EN CALLE RENGIFO N°240, LA SERENA, EN CAUSA **ROL C-2622-2024** CARATULADA “**BANCO DE CHILE CON RAMIREZ**”, REMATARÁ EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2025 A LAS 11:00 HORAS, EL DEPARTAMENTO N° DP 1011, UBICADO EN EL PISO 10, LA BODEGA N° BD 12 Y EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N° E 47, AMBOS UBICADO EN EL PRIMER PISO, DEL DENOMINADO “EDIFICIO MARINA SOL III”, QUE TIENE SU ACCESO PRINCIPAL POR AVENIDA LOS PESCADORES N°5451, COMUNA DE COQUIMBO. SE COMPRENDEN LOS DERECHOS QUE PROPORCIONALMENTE LE CORRESPONDEN EN LOS BIENES Y TERRENOS COMUNES. INSCRITO A **FOJAS 8095 NÚMERO 3905** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2017, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$65.498.992.-** INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA. DEMÁS ANTECEDENTES EN EL EXPEDIENTE DIGITAL. **La Serena, 27-01-2024.**

NATALIA TAPIA ARAYA
SECRETARIA (S)

EXTRACTO REMATE

En **causa Rol C-932-2023**, caratulada “**BANCO DE CHILE CON AGUILERA**”, seguida ante el 2º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo N°240, **se designó el día 13 de febrero a las 12:00 hrs. para llevar a efecto en la secretaría del tribunal el remate** de la propiedad ubicada calle Luis Enrique Muñoz, N° 2040, que corresponde al sitio N° 24, de la manzana 5, del “Loteo Faldeos de la Florida I” o simplemente “Faldeos de la Florida I”, ubicado en la comuna de La Serena, inscrito a **fojas 1253, N°844** en el registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de la serena, año 2022. **Mínimo para las posturas en la suma de \$42.276.969** conforme avalúo fiscal, pagadero dentro de 5º día al contado. La caución para participar en el remate será equivalente al 10% del mínimo fijado, interesados deberán presentar vale vista del Banco Estado por dicho monto a la orden del tribunal, **demás antecedentes en expediente.**

SECRETARIO
ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS

EL PAÍS CUENTA CON 795 DE ESTOS RESIDUOS

SERNAGEOMIN lanza plataforma pública de relaves

EQUIPO EL DÍA

La Serena

El Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN) lanzó oficialmente su innovadora Plataforma Pública de Relaves, una herramienta digital que centraliza y facilita el acceso a la información sobre los depósitos de relaves a nivel nacional. Esta plataforma es parte de la estrategia de transformación digital de SERNAGEOMIN, cuyo objetivo es mejorar la gestión de los datos geocientíficos y fortalecer la toma de decisiones en el sector minero.

De acuerdo con la ministra de Minería, Aurora Williams, "esta nueva plataforma es un paso relevante que SERNAGEOMIN está dando en su camino hacia la digitalización y modernización en la gestión de su data y acceso a información actualizada, y es

En la Región de Coquimbo se registran 406 depósitos: 23 en estado de abandono, 45 activos, 7 en construcción, uno en revisión y 330 inactivos.

un insumo para la Agenda de Relaves 2025-2026, que presentamos esta semana con una visión de largo plazo, respecto al desafío de posicionar a Chile como un referente global en altos estándares mineros, con el objetivo de asegurar una gestión segura de los depósitos y promover un futuro más sostenible para la industria minera y sus comunidades".

La plataforma ofrece a los usuarios la



La plataforma creada por el servicio es una herramienta digital que centraliza y facilita el acceso a la información sobre los depósitos de relaves a nivel nacional.

CEDIDA

posibilidad de visualizar información sobre los depósitos de relaves a través de mapas interactivos organizados en capas temáticas. Además, incluye herramientas de filtrado avanzado, lo que facilita la consulta de datos específicos como localización, tipo de depósito y recursos asociados. También se generan resúmenes estadísticos para facilitar el análisis de las variables clave relacionadas con los depósitos.

Sergio Araya, director regional de SERNAGEOMIN Coquimbo, destacó que "la plataforma pública de relaves es un hito importante para la gestión de datos geocientíficos en Chile. Con esta herramienta, consolidamos nuestro liderazgo en la adopción de

tecnologías emergentes para enfrentar los retos del siglo XXI".

Araya subrayó que "esta herramienta digital responde a nuestra misión de coordinar y ejecutar la política nacional en geología y minería, promoviendo la minería sostenible y protegiendo el medio ambiente, en línea con la Política Nacional de Relaves lanzada recientemente por el Ministerio de Minería".

ACCESO A LA PLATAFORMA

La plataforma está disponible de manera pública y puede ser consultada a través del siguiente enlace: <https://www.sernageomin.cl/plataforma-publica-de-relaves/>.

SALE
PANORAMA
AL CERRO!

**100%
KOREANO**

**SSANGYONG AHORA ES
KGM**

PRECIO DESDE*

\$17.990.000 + IVA*

BONO HASTA*

\$5.000.000 + IVA*

SALE MUSSO

Precio y bonos corresponden a Modelo MUSSO LX 2.2TD 6MT 2WD (QL610), con consumo vehicular de 10,1 km/l (ciudad), 14,2 km/l (carretera) y 12,3 km/l (mixto), más información en Inicio | Consumo Vehicular. Precio sin bono: \$22.990.000. Precio \$17.990.000 + IVA incluye bono marca de \$2.000.000 y bono financiamiento Santander Consumer de \$3.000.000. "Campaña Ssangyong Tasa especial enero 2025", promoción válida por compras realizadas entre el 01 y el 31 de enero 2025 y financiadas mediante crédito otorgado por Santander Consumer Finance Ltda. y hasta agotar stock destinadas a la campaña. Condiciones de Financiamiento: Pie máximo del 50%, plazo mínimo 24 meses, con productos Compra Inteligente Santander Consumer en línea Silver. CAE 27% calculado a 24 meses con 50% de pie inicial y VFMG 50% (cuota 25). Valores no incluyen seguros que son optativos. La aprobación, las condiciones y el otorgamiento del financiamiento están sujetos a la evaluación comercial conforme a las políticas de Santander Consumer Finance Ltda. La disponibilidad y proceso de compra de vehículos son de exclusiva responsabilidad de la marca y su red de concesionarios, no cabiéndole a Santander Consumer Finance Ltda. Intervención alguna en ello ni en la ulterior responsabilidad que ello pudiere generar. Infórmese de la garantía estatal de los depósitos en su banco o en Inicio - CMF Chile - Comisión para el Mercado Financiero Chile (portal). Atributos mencionados corresponden a modelo Musso Grand GLX 2.2TD 6MT 2WD (QL612).

CONOCE TODAS NUESTRAS SUCURSALES EN CALLEGARI.CL
LA SERENA | COQUIMBO | SALAMANCA | OVALLE | VALLENAR | COPIAPÓ

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Arriendo mi casa año corrido, 4 piezas, 3 baños, Herradura Oriente, \$800.000. Llamar a F: +569 3878 7175

Excelente propiedad especial Consulta Médica, empresa, 4 dormitorios, 2 baños, amplia galería con oficina, terraza, estacionamiento. Departamento interior 55 m2, dormitorio matrimonial, living-comedor, cocina, UF 65. F: +56966676882

ARRIENDO - LOCAL

Excelente Local Comercial a 150 metros de Avda. del Mar, patente de panadería y pastelería. Salas de ventas y elaboración. Opcional arriendo de maquinarias. UF 65, enero y febrero, UF 26, marzo a diciembre. F: +56966676882

ARRIENDO - PIEZA

Arriendo pieza individual, baño privado, entrada independiente, cocina, comedor compartido, gastos, consumos incluidos, internet, wifi, cable, calle Galvarino La Serena, no considera estacionamiento, \$200.000. F: 963519280

Pieza amoblada, TV cable, WiFi, cocina, trabajadores y pensionados. F: 989371815-512523655

Amoblada, estudiantes, cerca de universidades, wifi, cocina, lavadora. F: 958419903

La Serena, Paradero 3 1/2, solo personas responsables, con contrato de trabajo, disponibilidad desde el 1 de febrero. F: 994139951

VENDO - CASA

Se vende casa colonial a pasos de plaza Vicuña, ideal rubro comercial u oficinas. fsaravia2005@hotmail.com. Fono F: 949793444

VENDO - TERRENO

Proyecto María Elena El Romero, Lotes 5.000 m2, Rol propio, proyecto luz, 0,2 acciones de agua de regadío, \$55.000.000. F: +56971426965

La Serena, Lambert, vendo 40 hectáreas, \$125.000.000. F: 978657296

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Peugeot 301 Active 1.6 2020 35.000 Km, full equipo, \$8.900.000. F: 991626630

Jeep Compass Sport 4x4 2.4 Aut. 2014 buen estado, \$6.500.000, conversable. F: 962137553 - 968338034

Taxi colectivo, Nissan Tiida, 2011, trabajando, con recorrido en La Serena. Venta de patente sola y/o con vehículo, precios conversables. F: 999771950

VENDO - BUS

Hyundai H1 GLS 2.5 2015 Mini bus, excelente estado, \$10.500.000. F: 996443858

VENDO - CAMIONETA

Nissan Terrano 4x4 2011 165.000 Km, excelente estado. F: 983246549

ARRIENDO - CAMIONETA

Arriendo camioneta JMC Vigus, 4x4, Diesel, año 2025, 10.000 Km, seguro, GPS. Equipada Full minera. F: 995481681

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Depicentro: Necesita manicurista con experiencia en acrílico. F: +56967663352 - +56988190217

Se requieren dos Educadores Diferenciales para integrarse a la Corporación Educacional Topan. Interesados enviar su C.V. a los correos: topanlimitada@gmail.com y santaluisaedu12@gmail.com, indicando disponibilidad F: .

Solicito Maestro Ayudante de Soldador, para trabajar en Maestranza de Pan de Azúcar. Los interesados llamar al contacto: F: +56976693895

Equifax Chile S.A. requiere para La Serena, Ejecutivos/as Comerciales con experiencia en venta intangible (comprobable) y manejo de ofi-

mática (excluyente). Interesados enviar sus antecedentes al email: josemanuel.galaz@equifax.cl F: .

Se necesita Conserje para condominio con preferencia OS-10, sector Gabriela Mistral, San Joaquín, La Serena, real interesado llamar F: 987007768

Se solicita Soldador para la ciudad de Ovalle, con experiencia en montaje de estructuras metálicas. Enviar antecedentes a: mucadquisiciones77@gmail.com F: .

Docente Biología y Química, Séptimo Básico a Cuarto Medio, y/e Inspector de Patio, (Asistente a la Educación), Colegio con Excelencia Académica y Carrera Docente, email: colegsantodomingo@gmail.com F: .

Se requiere personal masculino para servicios menores con licencia de conducir Clase B. Enviar C.V. a: fundacionfarre@gmail.com F: .

SÓLO MAYORES

Chicas nuevas, excelente servicios, full time. F: 936362607

Recién llegada, golosita complaciente, besitos. F: 949568454

Fernanda, 18 años, de vuelta en La Serena. F: +56972895190

Alexa, 23 años, recién llegada, masajes eróticos. F: +56974028247

Catalina, 23 años, complaciente, cariñosa, recién llegada. F: +56995084854

Mariela, servicio completo, masajes y bailes eróticos. F: +56995510086

Javiera 21 años, blanquita, besos apasionados. F: +56940743153

Sara, masajes eróticos, con final feliz, cariñosa. F: +56941781482

Laurita, 18 años, besos reales, trato pololo, con lugar. F: +56971746596

Lorena, rubia, caderona, hermosa, recién llegada. F: +56959947077

Valeria, delgada, bellos atributos, recién llegada. F: +56999809275

Karol, nueva en tu ciudad, colombina, súper cariñosa, complaciente, dispuesta a cumplir todas tus fantasías. F: +56926252846

LEGALES

LEGALES

Por extravío se da orden de no pago al Vale Vista N° 8598941 de la Cuenta Corriente N° 984594720, del Banco Scotiabank, sucursal La Serena.

Se da aviso de extravío del timbre a nombre Daniela Carola Inzunza Garrido, Rut 15.217.751-8, Recaudador Fiscal, N° 3090, Sección Unidades de Cobro 1, de la Tesorería Regional de Coquimbo, tal hecho sucedió el 23 de enero de 2025, en la ciudad de La Serena, su uso indebido está penado por la Ley.

VENDO DEPARTAMENTO

Excelente Inversión, vende su dueño directo, sin comisión, sin corretaje, lindo departamento amoblado en La Serena, ubicado en la primera línea de Av. de Mar, Edificio La Alhambra, 1B, 1D, 1E, cocina independiente.

Solo interesados contactar al WhatsApp +569 98170242

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN POR NOMBRAMIENTO NUEVO CURADOR DE INTERDICTO

Ante el 2do Juzgado de Letras de La Serena, en **causa voluntaria RIT: V-194-2024**, sobre Nombramiento de Curador de Interdicto, con fecha 04 de diciembre de 2024 se dictó sentencia en esta causa, donde se declara y nombra como curador definitivo a don **Hugo Osvaldo Galleguillos Villalobos, C.I. N° 6.358.878-4** del interdicto don **Johan Manuel Galleguillos Alfaro, C.I. N° 18.495.205-K**, previamente declarado en tal calidad por demencia en causa **ROL: V-300-2021**, siendo el motivo de este nuevo nombramiento el fallecimiento de doña **Dulcinea del Carmen Alfaro Contreras, C.I. N° 6.600.971-8**, quien fue la primitiva curadora definitiva del antedicho interdicto, todos domiciliados en calle Lautaro #2415, sector Compañía Baja, de la ciudad y comuna de La Serena; **posteriormente en la misma causa, se rectifica la sentencia por resolución de fecha 27 de diciembre de 2024, en el solo sentido de incluir la orden e instrucción textual de inscribir y publicar, que se había omitido.**

EXTRACTO

REMATE: TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, RENGIFO N°240, LA SERENA, REMATARÁ EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2025; A LAS 11:00 HORAS, EL DEPARTAMENTO N°2006, LA BODEGA SUBTERRÁNEA N°159 Y EL USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N°218, TODOS DEL EDIFICIO O TORRE NÚMERO DOS, ETAPA II, DEL CONDOMINIO COSTA MANSAI I, UBICADO EN AVENIDA COSTANERA N°3200, COMUNA DE COQUIMBO. SE COMPRENEN TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO Y DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES, INSCRITO A FOJAS 5168 N°2825 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO, AÑO 2014. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$85.955.823.- INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN MEDIANTE VALE VISTA TOMADO EN EL BANCO ESTADO DE CHILE POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-1955-2023, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON SARNO". LA SERENA, 25 DE ENERO DE 2025.

ERICK BARRIOS RIQUELME SECRETARIO SUBROGANTE.

• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE

LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.

DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

RESERVAS: 512 211519
Brasil 750, la Serena

CORREDORA CON 30 AÑOS DE EXPERIENCIA CARTERA DE TURISTAS NECESITA

Departamentos amoblados ubicados en Avenida del Mar, Puertas del Mar, Laguna del Mar y Avenida Pacifico

Interesados contactarse a los teléfonos:
995642860 . 51 2220280

Mantel Rojo
PASTAS - PIZZAS - MENÚ

MENÚ EJECUTIVO
Entrada + Fondo + Postre + Bebida
\$9.800

MENÚ BÁSICO
Fondo + Bebida + Té o Café
\$6.800

Pastas Frescas - Pizzas de Autor - Carnes - Ensaladas y Más...

Lunes a viernes 10:00 hrs a 19:30 hrs.
Av. Juan Cisternas 2497 La Serena, Boulevard San Joaquín Local 9 Terraza piso -1 / Contacto : +569 2608 0468

REMATE JUDICIAL, 11 HORAS
SE REMATA: VEHICULO
STATION WAGON CHERY TIGGO 8 1.5 AUT, AÑO 2021, PLACA PTKW.62

JUEVES 30 ENERO
 Causa: Rol C-1319-2024, DEL 21° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO.
EXHIBICION: miércoles 29 de enero de 2025, de 9:30 a 13:30 y de 15:30 a 18:00 Horas. Vehículo en Parcela 52 Etapa D Sector El Panul, "ESTACIONAMIENTO DE CHRISTIAN-SEN", comisión 10% más IVA, GARANTIA \$400.000.- el día antes del remate, transferencia o vale vista. Facturación de forma inmediata.

JUEVES 30 DE ENERO DE 2025 CALLE ALDUNATE N° 641 INTERIOR, COQUIMBO
NICOLAS ANDRES BAO ARANDA, RNM N°1835, FONO 56997220169

EXTRACTO

Primer Juzgado Civil de La Serena, Rol V-91-2023, por sentencia de fecha 30 de Octubre de 2024, Rectificada con fecha 17 de Diciembre de 2024 y 26 de Diciembre de 2024, se concedió posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de don **LUIS EGIDIO ROBLES MONTENEGRO**, cédula nacional de identidad N° 7.304.967-9, a doña **AMALIA DEL CARMEN ROBLES MONTENEGRO**, cédula de identidad N° 7.138.650-3, **EDELMIRA INOCENCIA ROBLES MONTENEGRO**, cédula de identidad N° 9.184.505-9, **JOSÉ BRAULIO ROBLES MONTENEGRO**, cédula de identidad N° 5.835.453-8, **MIRELLA DEL TRÁNSITO ROBLES MONTENEGRO**, cédula de identidad N° 7.138.648-1, **MISAEAL DEL CARMEN ROBLES MONTENEGRO**, cédula de identidad N° 6.549.511-2, **RICARDO NERES ROBLES MONTENEGRO**, cédula de identidad N° 11.328.972-4, don **LUIS MANUEL ROBLES CELIS**, cédula de identidad N° 21.897.869-K, por derecho de representación de su padre, don **HÉCTOR DEL CARMEN ROBLES MONTENEGRO**, cédula de identidad N° 6.105.959-8, don **ARNOLDO BRAULIO ROBLES ALFARO**, cédula de identidad N° 11.721.178-9, **LUIS JAVIER ROBLES ALFARO**, cédula de identidad N° 12.616.916-7, **GUBINALDA DEL CARMEN ROBLES ALFARO**, cédula de identidad N° 13.011.287-0, **MARTA GLADYS ROBLES ALFARO**, cédula de identidad N° 16.133.249-6, **MIRIAN YOCELIN ROBLES ALFARO**, cédula de identidad N° 16.672.513-5, **GUSTAVO RODRIGO ROBLES ALFARO**, cédula de identidad N° 11.377.200-K, todos ellos por derecho de representación de su padre, don **GUSTAVO DEL ROSARIO ROBLES MONTENEGRO**, cédula de identidad N° 5.419.111-1, **NAYARET ALEJANDRA VILLALOBOS ROBLES**, cédula de identidad N° 18.495.074-K, Y **YELICA AMANDA VILLALOBOS ROBLES**, cédula de identidad N° 19.659.519-8, por derecho de representación de su madre, **GUVISNALDA DEL TRÁNSITO ROBLES MONTENEGRO**, cédula de identidad N° 11.008.936-8, doña **ESMERITA DEL ROSARIO MONTENEGRO ROBLES**, cédula de identidad N° 10.292.383-9, **JUAN ALBERTO MONTENEGRO ROBLES**, cédula de identidad N° 9.593.147-2, **RUBÉN DEL CARMEN MONTENEGRO ROBLES**, cédula de identidad N° 11.180.497-4, **RENÉ DEL CARMEN MONTENEGRO ROBLES**, cédula de identidad N° 9.080.601-7, por derecho de representación de su madre, **ZENAIDA FRANCISCA ROBLES MONTENEGRO**, cédula de identidad N° 14.847.467-2, en su calidad de herederos abintestato. La Serena, 21-01-2025.

Natalia Tapia Araya
Secretaria (S)

EXTRACTO

REMATE: EL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, UBICADO EN CALLE RENGIFO N°240, LA SERENA, EN CAUSA ROL C-1511-2024 CARATULADA BANCO DE CHILE CON SEPULVEDA , REMATARÁ EL DIA 12 DE FEBRERO DE 2025 A LAS 11:00 HORAS, LA CASA SIGNADA CON EL N°100 DEL PASAJE INTERIOR N°5 DEL CONDOMINIO "NOVA SERENA II", QUE TIENE SU ACCESO PRINCIPAL POR CALLE COLONIAL N°2676. SUPERFICIE DE USO EXCLUSIVO DE 127,5 METROS CUADRADOS. SE COMPRENDEN LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE CORRESPONDEN A LA UNIDAD, EN EL TERRENO Y DEMAS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES. INSCRITO A **FOJAS 7251 NUMERO 4838** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2015, CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE LA SERENA. **MINIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$26.271.771.-** INTERESADOS DEBERAN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MINIMO. NO SE ADMITIRA COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA. DEMÁS ANTECEDENTES EN EL EXPEDIENTE DIGITAL. **LA SERENA 24-01-2025**

NATALIA TAPIA ARAYA
SECRETARIA (S)



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITOS NORTE GRANDE

CITACIÓN JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Por acuerdo de la Comisión Electoral, se cita a usted a Junta General de Socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Norte Grande, para el martes 04 de febrero de 2025, a las 09:00 hrs. en primera citación y 09:30 hrs., en segunda citación, en calle Sotomayor N° 1979 Centro, de la ciudad de Calama.

Punto Único:

- Elección 5 integrantes Consejo de Administración
- Elección 2 integrantes Suplentes Consejo de Administración
- Elección 3 integrantes Junta de Vigilancia
- Elección 2 integrantes Suplentes Junta de Vigilancia

Se informa a los socios, que los cooperados que se encuentren vigentes en el cumplimiento de sus obligaciones sociales, y no suspendidos en sus derechos, pueden inscribirse para postular a los cargos antes señalados.

El plazo de inscripción es entre los días 20 a 25 de enero de 2025, en la oficina de la Cooperativa, ubicada en calle Sotomayor N°1979, Calama, entre las 09:00 a 14:00 hrs.

A continuación, Cronograma próxima Asamblea de la Junta General de Socios.

| ACTIVIDAD | FECHA |
|---|-------------------|
| Envío de citaciones por correo | 17 de enero |
| Inscripción candidatos | 20 al 25 de enero |
| Revisión Candidaturas | 27 de enero |
| Publicación Candidatos aceptados y rechazados | 28 de enero |
| Confección del voto | 29 de enero |
| Publicación Aviso Medio Comunicación | 29 de enero |
| Junta General de Socios | 04 de febrero |

Atte.
Presidente Comisión Electoral

EXTRACTO

REMATE: EL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, UBICADO EN CALLE RENGIFO N°240, LA SERENA, EN CAUSA ROL C-2821-2024 CARATULADA "BANCO DE CHILE CON FUENTES", REMATARÁ EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2025 A LAS 12:00 HORAS, LA UNIDAD VENDIBLE O VIVIENDA N°21 DEL CONDOMINIO BRISAS DE LA FLORIDA II, QUE TIENE SU ACCESO POR CALLE EL ARANDANO N°5317, COMUNA DE LA SERENA. SE COMPRENDEN TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO EN EL QUE SE EMPLAZA EL CONDOMINIO Y DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES, CONJUNTAMENTE CON EL AREA DE USO Y GOCE EXCLUSIVO QUE LE CORRESPONDE A LA UNIDAD VENDIBLE, Y EL USO Y GOCE EL ESTACIONAMIENTO DEL MISMO NÚMERO QUE LA VIVIENDA. INSCRITO A **FOJAS 10444 NÚMERO 7129** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2018, CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE LA SERENA. **MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$69.815.202.-** INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA. DEMÁS ANTECEDENTES EN EL EXPEDIENTE DIGITAL. **LA SERENA 24-01-2025**

NATALIA TAPIA ARAYA
SECRETARIA (S)

UF 29.01.25: \$ 38.389,36

DÓLAR COMPRADOR: \$ 992,50

DÓLAR VENDEDOR: \$ 992,80

IPC DICIEMBRE: -0,2%

IPSA: +0,09%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el martes en 7.035,01 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,12% y cerró en 35.293,54 puntos.

El operativo de ayuda se desarrolló a más de 3.400 metros sobre el nivel del mar, en el sector del embalse La Laguna, donde habitantes de la localidad rural de Cutún de Las Rojas, han estado, junto a sus animales, desarrollando veranadas desde noviembre pasado.

EQUIPO EL DÍA

La Serena

En respuesta a las dificultades que han enfrentado los crianceros de la comuna debido a las recientes precipitaciones en la alta cordillera, un equipo municipal liderado por el delegado rural de la municipalidad de La Serena, René Hidalgo, se trasladó hasta el sector del embalse La Laguna, en el límite con Argentina, para entregar ayuda y coordinar acciones de apoyo.

La iniciativa fue impulsada por la alcaldesa Daniela Norambuena, quien solicitó la presencia del equipo municipal en la zona para atender las necesidades de 9 crianceros de la comuna que se encontraban en una

AFECTADOS POR INTENSAS PRECIPITACIONES EN LA ALTA CORDILLERA

Municipalidad de La Serena entrega apoyo a crianceros



CEDIDA

Los crianceros permanecerán en la zona hasta marzo y han manifestado su interés en coordinar una reunión con la alcaldesa para recibir orientación sobre diversos proyectos y programas de apoyo dirigidos a su labor.

situación complicada tras las intensas lluvias de la semana pasada. El equipo llevó consigo cajas de alimentos, polietileno, agua en bidones, ropa de abrigo y frazadas, contribuyendo así al bienestar de las familias afectadas.

“Nuestra alcaldesa nos solicitó estar presentes y llevar apoyo a los crianceros, quienes nos manifestaron su gratitud, ya que hace tiempo que el municipio no se hacía presente en el lugar. Ellos valoran este esfuerzo, porque los últimos días han sido difíciles por las bajas temperaturas durante las noches y las precipitaciones que ha habido días atrás”,

explicó René Hidalgo, delegado rural de la municipalidad de La Serena.

Los crianceros permanecerán en la zona hasta marzo y han manifestado su interés en coordinar una reunión con la alcaldesa para recibir orientación sobre diversos proyectos y programas de apoyo dirigidos a su labor.

El compromiso del municipio es seguir trabajando en conjunto con los crianceros para fortalecer su actividad y brindarles el apoyo necesario para enfrentar las dificultades climáticas y económicas que afectan su labor en la alta montaña.

AVISO DE REMATE

El 1º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, La Serena **rematará el 13 de febrero de 2025, a las 10:00 hrs.**, inmueble ubicado en Pasaje Juan Ramón Pomar N° 2.781, sitio 12 manzana 5 Conjunto Habitacional Punta Mira, Sexta Etapa B, Coquimbo. **Inscrito a fojas 5446, N° 4163 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2004. Rol de avalúo N° 1873-82, Coquimbo. Mínimo total para la subasta \$25.893.955. Garantía:** Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$2.589.395.** Demás condiciones autos “BANCO DEL ESTADO con VERGARA”, Rol C-1797-2022, del tribunal citado. **La Serena, 24-01-2025.**

Natalia Tapia Araya.
Secretaría (s).

EXTRACTO

En causa **Rol V-41-2024**, seguida ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia firme de fecha 23 de septiembre de 2024, la interdicción por causa de demencia de doña **ERNESTINA DEL TRÁNSITO ARDILES TAMBLAY, Cédula Nacional de Identidad N° 4.387.406-3** quedando privada de administrar sus bienes, designando como curadora definitiva a su hija doña **MARCIA JEANNETTE FREDES ARDILES, Cédula Nacional de Identidad N° 11.379.838-6**, liberándola de la obligación de rendir fianza y de extender escritura pública. **La Serena, 21-01-2025**

Natalia Inés Tapia Araya
Secretaría (s)

REMATE

El 2º Juzgado de La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, **rematará el 18 de Febrero de 2025, a las 11:30 horas.**, la Oficina N°415 del cuarto piso, la Bodega N°1 del primer subterráneo y el Estacionamiento N°32 del primer subterráneo, todos del Edificio Studio Office Colon, que tiene su acceso por calle Colón N°352, La Serena. Se comprenden los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno. Reglamento de copropiedad inscrito a fojas 1416 N°901 en el Registro de Hipotecas del año 2016. Título de dominio inscrito a fojas 10752 N°7659 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2016. Rol de Avalúo 123-177 para la oficina; 123-70 para el estacionamiento, y 123-86 para la bodega, La Serena. Mínimo para subastar \$66.394.982, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario, por el 10% del mínimo, \$6.639.498. Demás condiciones autos caratulados “SCOTIABANK CHILE con RAMIREZ ROCCO”, Rol C-2937-2020, del tribunal citado. **ISABEL CORTES RAMOS. SECRETARIA SUBROGANTE.**

ENTRE COQUIMBO UNIDO Y CD LA SERENA

Clásico regional se jugará **solamente con público del dueño de casa**

CARLOS RIVERA

La Serena

El clásico entre Coquimbo Unido y CD La Serena de este domingo 2 de febrero en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso se disputará sin público seguidor del visitante. El compromiso, correspondiente a la segunda fecha del Grupo C de Copa Chile, se iniciará, además, a las 12:00 horas y la venta de tickets se permitirá hasta las 11:00 horas del mismo día.

Así se estableció luego de una reunión en la que participaron representantes de Coquimbo Unido y autoridades locales quienes, además, establecieron que solamente se pondrán a la venta 11 mil localidades.

Aunque esta decisión no resulta sorpresiva por lo reciente del fallido desarrollo del partido de la Supercopa entre Colo Colo y U. de Chile en el estadio La Portada, los protagonistas de este cónclave buscaron la

En una reunión realizada en horas de la tarde de este martes, las autoridades determinaron un aforo de 11 mil aficionados. Las entradas, en tanto, se pondrían a la venta desde este miércoles.

posibilidad de que el nuevo choque entre piratas y papayeros se jugara con aficionados de ambos elencos, lo que en esta oportunidad no se pudo concretar por la imposibilidad de contar con refuerzo policial tanto de la Región Metropolitana como de Atacama.

Las entradas, según fuentes cercanas a Coquimbo Unido, se venderían desde este miércoles, lo que el club dará a conocer en sus redes sociales.



Ya se inició la cuenta regresiva para un nuevo clásico entre Coquimbo Unido y CD La Serena.

Coquimbo Unido enfrentaba anoche a San Marcos de Arica -ver nota en la página 14- ha disputado tres encuentros en la etapa de pretem-

porada, mientras que CD La Serena, debutó la tarde del lunes, doblegando de visitante a Cobresal por 1-2 en el estadio El Cobre.

MTS

¡Mejor preparados para cualquier emergencia!

BOMBEROS CHILE



Construyendo Compromiso

Una iniciativa que ayudó a mejorar las instalaciones de la Undécima Compañía de Bomberos de La Herradura gracias al aporte de Homecenter Real, parte de la Red MTS.

Conoce más en www.mts.cl

2-2 EN EL CARLOS DITTBORN

San Marcos y Coquimbo igualan en un entretenido partido

Dinámico y con buenos goles resultó el duelo que animaron ambos equipos anoche por la primera fecha del Grupo C de Copa Chile. El barbón, en tanto, regresa al puerto hoy para comenzar a preparar el duelo con su clásico rival, CD La Serena.

CARLOS RIVERA V. Arica

Un animado encuentro que finalizó igualado a 2, animaron anoche en el estadio Carlos Dittborn de Arica, los elencos de San Marcos y Coquimbo Unido, compromiso correspondiente a la primera fecha del Grupo C de Copa Chile.

Entretenido, de buen ritmo, hermosos goles, virtudes ofensivas y deficiencias defensivas mostraron ambos elencos en un partido de vaivenes y muchas emociones.

Pese al dominio que estableció el equipo que dirige Esteban González, creándose las mejores oportunidades de convertir - de manera especial en la primera fracción - el dueño de casa, mostró eficacia en la definición haciéndolo a su favor las únicas dos claras ocasiones que se generaron frente al portero Diego Sánchez.

Coquimbo mostró en el césped del Carlos Dittborn manejo, mayor experiencia, presionó arriba creándose varias oportunidades de convertir ante el portero Nicolás Temperini. Sin embargo, el gol se negó ante un cabezazo de Nicolás Johansen, un remate de distancia de Alejandro Camargo y Martín Mundaca, quien malogró con un remate que levantó sobre la salida del portero y estrellando un remate en el vertical.

San Marcos, que poco generaba en ofensiva, logró construir una rápida



DEPORTESARICA.CL

Un partido con buena intensidad ofrecieron anoche los "bravos del morro" ante los piratas de Coquimbo Unido en el mítico Carlos Dittborn.

contra por el costado izquierdo del ataque que permitió a Diego Bravo, a los 44', llegar hasta la última línea enviando un centro preciso a la cabeza de Augusto Barrios, quien inauguró el marcador.

Tras la reanudación, González ganó en intensidad, velocidad y variantes con los ingresos de Donadell y Azócar,

lo que permitió a Johansen lograr la paridad.

El partido entraba en su cauce normal y ese buen momento del aurinegro se coronó con el golazo de Donadell, quien sacó un potente remate de 29 metros que superó a Temperini, a los 71'.

Sin embargo, en los últimos minu-

tos, el barbón se fue quedando en campo propio, no logró defenderse con el balón, permitiendo que San Marcos, con poca claridad y mucho amor propio, se acercara al arco de Sánchez.



2 SAN MARCOS **2**
V/S
COQUIMBO U.

ESTADIO: CARLOS DITTBORN

ÁRBITRO: Franco Jiménez

PÚBLICO: 1.853 personas, aprox.

| | |
|--------------|---------------|
| N. Temperini | D. Sánchez |
| A. Contreras | F. Salinas |
| F. Ledezma | B. Cabrera |
| C. Cáceres | M. Fernández |
| A. Barrios | J. Cornejo |
| J. Rivera | S. Galani |
| R. Campos | A. Camargo |
| F. Rosales | B. Chandía |
| D. Bravo | M. Palavecino |
| C. Melivilu | M. Mundaca |
| B. Monroy | N. Johansen |

DT: Germán Cavalieri DT: Esteban González

| CAMBIOS | |
|-----------------------------|----------------------------|
| 49' C. Rencoret x Rivera | 17' S. Cordero x Galani |
| 62' F. Velazco x Rosales | 46' N. Donadell x Mundaca. |
| 62' A. Abalos x Cáceres | 58' A. Azócar x Chandía. |
| 80' C. Valenzuela x Monroy. | 83' S. Cabrera x Camargo. |
| 80' K. . Rojas x Bravo | 83' C. Waterman x Johansen |

GOLES
1-0, 44' Barrios; 1-1, 60' Johansen (penal); 1-2, 71' Donadell; 2-2, 90+6' Velazco.

INCIDENCIAS
Amarillas: Campos, Ledezma, Cáceres (SM); Mundaca, Fernández (CU)

LA POLÉMICA SE MANTIENE EN QUILÍN

Clubes de Segunda insisten en su rechazo al acuerdo del SIFUP con la ANFP

CARLOS RIVERA V. La Serena

Los clubes de la Segunda División, de la cual forma parte Provincial Ovalle, no quedaron muy contentos con la resolución que adoptaron en el Sindicato de Futbolistas Profesionales con la ANFP, por lo que exigieron una reunión con el máximo timonel del organismo en Quilín.

Además del conjunto limarino, otros nueve clubes expresaron su rechazo al acuerdo que logró el SIFUP con la ANFP, y a través de una carta dirigida al presidente del fútbol chileno, Pablo

Diez instituciones -entre las cuales se encuentra Provincial Ovalle- firmaron un documento, exigiendo reunirse con el timonel del fútbol chileno.

Milad, pidieron una reunión para superar esta "conflictiva situación".

La misiva está firmada por Provincial Ovalle, Trasadino, Concón National, Real San Joaquín, San Antonio Unido,

General Velásquez, Deportes Rengo, Deportes Linares, Provincial Osorno y Deportes Puerto Montt.

En el documento se muestra la misma rigidez que mostraron los clubes a comienzos de mes, cuando lograron que sus medidas para disminuir los costos en su categoría, encontrara empatía en el Consejo de Presidentes.

"Los clubes abajo firmantes ratifican que no aceptan, ni aceptarán, cambios al acuerdo suscrito unánimemente por todos los clubes el día 9 de enero de 2025, en las oficinas de la ANFP", se explica en la carta.

"El acuerdo alcanzado contempla la liberación de la edad para contratar, la obligatoriedad de presentar en cancha cinco jugadores menores de 25 años en todo momento, la calendarización de la competición entre los días 1 de marzo de 2025 y 20 de octubre de 2025, un límite salarial de 28 millones de pesos brutos para el plantel y una garantía equivalente a una planilla bruta mensual", se añade.

"En consecuencia, solicitamos a usted citarnos a una reunión para conversar de esta conflictiva situación, tan pronto le sea posible", finalizan.

Emergencias

| | | | |
|-------------|------------|-------------------------|------------|
| Ambulancia | 131 | Investigaciones | 134 |
| Bomberos | 132 | Rescate Marítimo | 137 |
| Carabineros | 133 | Serv. Aéreo Rescate | 138 |
| Conaf | 130 | Violencia intrafamiliar | 149 |
| Fonodrogas | 135 | | |

Farmacias de turno

| | |
|--------------------|---|
| LA SERENA | COQUIMBO |
| Farmacia Dr. Amigo | Farmacias Regional. Calle Jose Aldunate |
| Balmaceda 438 | 1676 |
| | OVALLE |
| | Farmacia Alejandro Rodríguez Benavente 82 |

Santoral

Valerio

Puzzle



| | | | | | | | | |
|-------------------------------------|--------|------------------------|------------------------------------|---------------------|-----------|------------------|-------------------|------------------------------------|
| osar | | casa de campo señorial | libro-mucosas | país vecino | | texto en prosa | película española | |
| transistor electro-químico orgánico | | | | | siniestro | | preposición | |
| | | | | | | | | |
| secuencia | | | | | | | campeón | |
| siete romano | | | | sonido | | | | inglés |
| vuelve a brotar | | | | bajaste | | tablero | | |
| union patriótica | | | | | | polilla nebulosa | oxígeno | |
| ave paleog-nata | planta | | | regalé | | escuchó | tres | organismo europeo de normalización |
| | | | | | | | | donde |
| | | | 24 hrs | | | | | donde |
| | | | asociación amerikana de psicología | | | | | donde |
| Alcóho-licos anónimos | | | | personaje de frozen | | | | Hermana de ares |

SOLUCIÓN PUZZLE ANT.



Sudoku

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 8 | | | 7 | | | | 5 |
| | 4 | | 5 | 6 | | | 1 | |
| | 7 | | | 2 | | 8 | | 9 |
| | 3 | | | | 5 | 6 | | |
| 4 | 9 | | | 3 | 1 | | 8 | 2 |
| | | 5 | 8 | | | | 4 | |
| 7 | | 9 | | 5 | | | 2 | |
| | 2 | | | 1 | 7 | | 5 | |
| 3 | | | | 8 | | | 7 | 6 |

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 9 | 7 | 1 | 6 | 8 | 2 | 4 | 5 | 3 |
| 4 | 5 | 6 | 7 | 3 | 8 | 2 | 9 | 1 |
| 8 | 2 | 3 | 9 | 5 | 4 | 6 | 1 | 7 |
| 3 | 4 | 7 | 2 | 6 | 8 | 5 | 9 | 1 |
| 2 | 8 | 5 | 1 | 3 | 9 | 7 | 6 | 4 |
| 1 | 6 | 9 | 5 | 4 | 7 | 2 | 3 | 8 |
| 6 | 3 | 8 | 4 | 2 | 1 | 9 | 7 | 5 |
| 7 | 1 | 2 | 8 | 9 | 5 | 3 | 4 | 6 |
| 5 | 9 | 4 | 3 | 7 | 6 | 1 | 8 | 2 |

SOLUCIÓN

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Un roce con la pareja no es algo para dramatizar, pero si sigue insistiendo que tiene la razón, la cosa puede complicarse. SALUD: Procure cambiar hacia hábitos más saludables. DINERO: Debe alejarse de los malos entendidos en su trabajo. COLOR: Gris. NUMERO: 8.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Es bueno que se de valor, pero cuidado con caer en la soberbia a la hora de buscar un nuevo amor. SALUD: Tenga siempre en cuenta los cuidados que debe tener para sentirse bien. DINERO: Ojo con abusar de su suerte en el trabajo. COLOR: Violeta. NUMERO: 4.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: No es fácil dar vuelta la página cuando han pasado cosas importantes, pero no le conviene quedarse pegado/a en el pasado. SALUD: Los trastornos alimenticios deben ser tratados con prontitud, no los eche a un lado. DINERO: Las cosas mejorarán. COLOR: Verde. NUMERO: 11.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: El amor verdadero no se encuentra tan lejos de usted, pero debe darse el trabajo de buscarlo. SALUD: Los cuadros de estrés no son positivos para tu organismo, trate en lo posible de bajar el ritmo. DINERO: Debe evitar endeudarse más de lo que ya está. COLOR: Negro. NUMERO: 1.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Confórmese con el cariño que esa persona le entrega, respete esa amistad y no busque otra cosa. SALUD: Cuidado al salir a realizar actividades deportivas, tenga cuidado con sufrir lesiones. DINERO: Trate de poner sus cuentas en orden. COLOR: Lila. NUMERO: 33.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

AMOR: Evite pasar problemas por los que ya ha pasado, aprenda de todo lo que le ha ocurrido. SALUD: Controle un poco su peso para no aumentar el riesgo de padecer algún trastorno de tipo cardiaco. DINERO: Los temas laborales estarán estables. COLOR: Café. NUMERO: 13.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Solo necesita mirar más en su círculo cercano para darse cuenta que hay un corazón esperando por usted. SALUD: La recuperación dependerá de todo el cuidado que ponga en ello. DINERO: Si ahorra podrá mejorar sus posibilidades en el futuro. COLOR: Salmón. NUMERO: 6.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Esperar a que la otra persona se acerque es un cuento de nunca acabar. Ya es tiempo que tome el toro por las astas. SALUD: Esos arranques de ira no generarán nada positivo para la recuperación de su salud. DINERO: Sea paciente y no deje de luchar. COLOR: Crema. NUMERO: 9.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Los antiguos amores no son ni buenos o malos, simplemente son parte del pasado y una experiencia para usted. SALUD: No se gana nada con estar físicamente bien, pero con el ánimo por el suelo. DINERO: No debe rendirse ante un tropiezo. COLOR: Rojo. NUMERO: 17.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: No es bueno que un mal entendido se transforme en un conflicto más grave con su pareja. SALUD: No deje de hacer los chequeos que el médico le ha recomendado. DINERO: No caiga en los extremos cuando se trata de hacer gastos. COLOR: Amarillo. NUMERO: 3.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Si tuvo un mal día no tiene por qué desquitarse con las personas que están a su lado, eso no es justo. SALUD: Ingerir demasiada azúcar en su dieta puede terminar acarreándole serios problemas. DINERO: El destino le irá mostrando los caminos que debe tomar. COLOR: Fucsia. NUMERO: 2.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: No me inmiscuya en otras relaciones, no olvide que todo se paga en la vida y que el karma pasa la cuenta. SALUD: Recuerda que a cierta edad es muy importante que controles de salud. DINERO: Con tenacidad lo logrará todo. COLOR: Granate. NUMERO: 7.

Desde este miércoles y hasta mediados de marzo se presentará la increíble exhibición en el Paseo Balmaceda en la comuna de La Serena. Esta fascinante muestra exhibirá ocho cuerpos perfectamente conservados.

EQUIPO EL DÍA / La Serena

Alguna vez se ha preguntado, ¿cómo es el cuerpo humano por dentro? o ¿cómo será ver un cerebro? Estas y otras interrogantes podrán ser respondidas en una exposición de cuerpos humanos reales que se realizará en la región.

A partir de este 29 de enero y hasta el 16 de marzo, estará abierta la sorprendente muestra llamada, "Bodies: Cuerpos Humanos Reales", que estará ubicado en el Paseo Balmaceda en la comuna de La Serena.

Esta fascinante muestra exhibirá ocho cuerpos humanos perfectamente conservados y más de 100 órganos, preservados a través de una técnica

REGRESAN DESPUÉS DE OCHO AÑOS A LA CAPITAL REGIONAL

Vuelve a la región **Bodies:** Cuerpos Humanos Reales



Plastinación es el nombre de la técnica de conservación aplicada a estos cuerpos humanos que serán exhibidos en la región.

CEDIDA

para este verano es que, "anteriormente nosotros veníamos con podio, que son unas vitrinas que van recubiertas y adentro venían los cuerpos. Hoy en día vienen sin podio y puedes estar a un metro. No puedes tocar el cuerpo pero lo puedes ver a un metro de distancia sin ningún problema".

Respecto a la técnica llamada plastinación, corresponde a un proceso bastante largo, el cual, logra que los órganos y cuerpos se conserven en excelente estado, permitiendo a las personas poder observar los detalles fascinantes de cada sistema del cuerpo humano.

En esa línea, explicó que "los cuerpos son donados a la ciencia. Están tratados con una técnica que permiten mantener el aspecto del cuerpo y poder verlos en una contextura real. Es una oportunidad única para que la gente de la toda la región no pierda la oportunidad de visitar 'Bodies: Cuerpos Humanos reales'".

Además, en esta oportunidad, Bodies contará con el apoyo de guías para acompañar el recorrido de las personas que están estudiando carreras de la salud, como medicina, nutrición o kinesiología, entregando detalles increíbles en cada una de las salas de la exhibición.

La experiencia científica está pensada para todo público y uno de sus objetivos es que las personas puedan aprender sobre la anatomía del cuerpo de una manera totalmente distinta y simple.

"Es una experiencia increíble, es un viaje por el cuerpo humano. Nosotros nos encargamos que sea algo educativo y una experiencia linda", acotó Rosales.

Cabe destacar que la presentación de "Bodies: Cuerpos Humanos Reales", ha visitado varios países como Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, Chile, Argentina, República Dominicana y México.

Las entradas están disponibles en la plataforma Fever, con valores que van desde los \$6.000 para niños menores de 12 años hasta \$10.000 los adultos. Los menores de 3 años en tanto, no pagan entrada.

La exposición funcionará de lunes a viernes desde el mediodía hasta las 21:00 horas, mientras que los sábados, domingos y festivos estará abierta desde las 11:00 hasta las 21:00 horas.

llamada plastinación, repartidos en ocho salas.

Para este año estará disponible para el público una serie de innovaciones tecnológicas. Una de ellas es el mapping. Allí las personas podrán escanear su propio antebrazo y verán con detalles las capas de piel, venas, músculos y huesos.

También, se usará realidad virtual, con la que se podrá realizar un viaje por el interior de una arteria y cine envolvente, con el que las personas disfrutarán de la historia y preservación de los cuerpos reales a través de una pantalla de 360°.

Gabriel Rosales, productor del evento, detalló las características de la muestra. "Esta es una exposición renovada de 8 salas. Nuestra primera sala es de cine envolvente, donde hay una introducción de 8 minutos en promedio, y se explica cómo funciona todo nuestro cuerpo humano. Tenemos una sala de óseo, que es toda la parte de los huesos, las articulaciones, lo que es la parte de los músculos, además del sistema respiratorio, digestivo, circulatorio, entre otras más".

La última vez que se presentó esta exposición en la región fue en el año 2017. En ese sentido el productor detalló que una de las tantas novedades



Gabriel Rosales, productor del evento.

LA SERENA-COQUIMBO

BODIES

EVOLUTION

CUERPOS HUMANOS REALES

en PASEO BALMACEDA

APERTURA 29 DE ENERO

@BodiesExpo

VALORES

| Lunes a Domingos |
|---|
| \$6.000 Niños (menores de 12 años) |
| \$10.000 Adultos (12 años en adelante) |
| *Menores de 3 años no pagan entrada |

HORARIOS

| Lunes a Viernes |
|----------------------------|
| 12:00 a 21:00 hrs. |
| Sábado, Domingo y Festivos |
| 11:00 a 21:00 hrs. |